

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 4 de Enero de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.754

La situación económica

Muy conveniente es, ahora que ha espirado el año noventa y ocho, tan tristemente célebre, conocer el estado de nuestra Hacienda nacional.

A este propósito «La Ley» ha publicado un resumen detallando en cantidades y por conceptos las obligaciones que pesan sobre el Tesoro al comenzar el año 1899.

Por este resumen resulta que habrá que pagarlos siguientes:

	Millones
Casa Real	9.250
Congreso y Senado	1.638
Deuda pública	588.237
Cargas de Justicia	1.645
Clases pasivas	76.550
Presidencia del Gobierno y Consejo de Estado y Consejo de Ministros	0.981
Ministerio de Estado	4.936
Gracia y Justicia	13.772
Culto y Clero	40.976
Guerra	168.930
Marina	27.490
Gobernación	28.381
Fomento	80.728
Hacienda	18.659
Gastos de las contribuciones y Rentas públicas	37.561
Colonia de Fernando Poó	0.875

Total de millones. . . 1.100.009

Huyendo de cifras exageradas, más bien rebajándolas, el total resultante es, como se vé, de mil cien millones de pesetas; los ingresos ordinarios y extraordinarios presupuestados para este ejercicio de 1898 99, ascienden á 865 millones, de los cuales—dada la baja ya conocida en los cinco meses hasta 30 de Noviembre último—se recaudarán difícilmente 800 millones. Será probable, pues, un déficit de 300 millones, y con esta enorme diferencia entre los recursos y las obligaciones, el Tesoro no podrá normalizarse. Tiene que seguirse con la trampa, ya que no se realizan los propósitos de economizar; hay promesas en los gobernantes y pretendientes á gobernar, pero pasan los meses y desde que ocurrieron las catástrofes continúan todos los organismos costando tanto y mucho más que antiguamente.

A los números nos atenemos, y al efecto pueden examinarse los estados de pagos en la «Gaceta», los presupuestos, las operaciones con el Banco, y en fin otros varios datos respecto á créditos pendientes y liquidados, así de la Península como de las que fueron colonias españolas.

¿Qué camino se emprende? ¿Es tarea fácil que al llegar el próximo Junio—fin del ejercicio—queden cubiertas todas las obligaciones por valor de 1.100 millones?

Si la recaudación probable, aun ilusionándose al público con optimismos oficiales y de jugadores en Bolsa, no

podrá exceder de 800 millones; ¿de donde salen los 300 para completar el pago de las obligaciones?

Se acudirá á ese abismo de la *Deuda flotante*, acumulándose créditos suplementarios ó extraordinarios, pignoraciones, ea el Banco, pagarés y obligaciones del Tesoro renovadas, libramientos aplazados, nuevas emisiones de títulos; todo lo cual crea deudas en favor de acreedores con el crédito devengado y á devengar sucesivamente.

Aquí, al estado en que nos encontramos, se impone un urgente remedio, sin que se pierda tiempo con intrigas y convencionalismos de política.

Cada día que pasa en situación tan crítica, acarrea mayores gravámenes para el país contribuyente; es de perentoria necesidad buscar recursos positivos en elementos que no tributan ó tributan poco relativamente, y á la vez deben reducirse con verdaderas energías los gastos en todos los organismos sin excepción, puesto que no hay uno siquiera sin superfluidades inveteradas, y que nadie se atreva á suprimir, aun cuando la opinión se pronuncie contra ellas.

La administración española en los pueblos pequeños

Cuando llega la hora del reparto de la contribución, los que tienen mayor influencia disminuyen el cupo para sí y lo aumentan para los demás. Si hay oposición, no se expone el reparto al público. Si hay reclamaciones, no son atendidas. Si la administración de Hacienda no aprueba el atropello, se recurre al cacique. Este *cae* sobre el diputado; el diputado premia al ministro, y el ministro resuelve lo que el diputado solicita; lo cual pasa á ser *habeas corpus* que jurisprudencia administrativa.

Si el fallo es á favor del Ayuntamiento, los disidentes pagan todo el cupo. Si es á favor de los disidentes, el Ayuntamiento no hace caso, ó procede al reparto. ¿Se han hecho mangas y capirotes del dinero? Pues comienzan los procesos, las suspensiones, los embargos, etc. Así es tan inasequible el medio de que se viva cómodamente en los pueblos rurales, en lo que haga por lo menos relación con la tributación de sus vecinos.

Estos horrores administrativos deberían pesar en el ánimo de los hombres públicos de una manera decisiva, para apartar á los Ayuntamientos de escaso vecindario de toda intervención en la política. Acaso así se viviría en paz, habría menos número de concejales inmorales y la población rural se regeneraría, que bastante lo ha menester.

PREPARATIVOS INGLESES

Hace ya tiempo que se viene hablando de preparativos militares en Gibraltar, preparativos que se decían hechos para intentar algo contra España.

Es verdaderamente cierto que se ha reforzado la guarnición, que las baterías de la plaza han aumentado considerablemente sus bocas de fuego, y, finalmente, que hasta se va á organizar un regimiento anglo-chino, ó sea de chinos, mandados por oficiales ingleses; pero, según dice una carta de Tánger, esos preparativos no van contra la península, sino contra esta plaza africana.

La carta en cuestión, es de esas que no se pueden extraer, porque no les sobra ni una coma; pero á tal de que nuestros lectores formen juicio, aproximado sobre ella, nos resistimos á la tentación de copiar sus principales párrafos.

Desde el viaje—dice—que hicimos á Gibraltar recientemente el primer lord del almirantazgo, Jorge J. Goschen, y el subsecretario de la Guerra, comenzó este nuevo período de ebullición. El subsecretario de la Guerra regresó á su país pasando Madrid, y de este viaje se ocuparon todos los correspondientes, aunque entonces no se discutió el objeto que lo habían motivado.

Hoy es ya público su objeto: el de preparar en Gibraltar alojamiento para los considerables refuerzos que el Gobierno de Londres se proponía mandar á la plaza, de cuyas resultas se construyeron unos barracones provisionales muy malos y de muy malas condiciones higiénicas, porque la plaza carece de terreno donde fabricarlos con más amplitud.

De estos hechos se deduce que se trataba de algo accidental, relacionado con planes inmediatos; pero estos planes no podían referirse sino á las miras de Inglaterra sobre Tánger, de lo que es una demostración casi palpable lo que en estos últimos tiempos, han menudeado las excursiones que oficiales y soldados ingleses vienen haciendo á esta plaza.

Estas excursiones tienen su carácter particular. El modo de realizarlas es el siguiente: entre la guarnición acuartelada en Gibraltar se sortean ó eligen uno ó más centenares de soldados, á voluntad de sus jefes. Se les viste de paisano las más veces, y acompañados de sus oficiales y provistos de algúna dinero, á título de *touristas* se embarcan en alguno de los vaporecitos que hacen á diario la travesía en Gibraltar y la plaza africana.

El ministro inglés en Tánger, que ya tiene aviso telegráfico del número de estos excursionistas y del vapor que los transporta, por medio de los agentes de la Legación, les hace preparar alojamiento y comida en los mejores hoteles. Desembarcados en Tánger, con el pretexto de estas expediciones de placer, y tratándose de agente joven y alegre, como si se entregasen á la distracción favorita de los ingleses de jugar al *foot ball* y al *lawn tennis*, desde la misma playa forman animados

grupos que atraen sobre sí la atención de los circunstantes; y así se desparra, más por los lugares de antemano convenidos para cubrir el escape de los oficiales, que provistos de máquinas fotográficas, cuerdas, miras y demás instrumentos geodésicos y topográficos se dedican á sacar vistas, levantar planos y hacer mediciones con la mayor tranquilidad del mundo y sin que nadie les entorpezca.

Más de una vez he presenciado y oído los juegos de estos soldados en la plaza y adelantar hasta el faro, mientras los oficiales, con actividad y celeridad pasmosas, se dedicaban á estas exploraciones técnicas militares; las cuales se repiten con gran insistencia, pues dada la facilidad que en Tánger hay para hacer cada uno lo que le da la gana, el Estado Mayor inglés no encuentra obstáculo para repetir y rectificar y mejorar un estudio que le da la posesión técnica total de este territorio.

La frecuente renovación de estas expediciones, cuyo costo es una insignificancia en el presupuesto militar de Gibraltar, al que se aplican estos gastos, obedece al bien comprendido sistema inglés, que no se satisface con obtener de una vez los conocimientos topográficos que se propone, sino que, al menudear estas excursiones, renovando siempre en ellas el efectivo de la guarnición de Gibraltar, proporciona á estos soldados el conocimiento práctico del país, de modo que en el caso de una verdadera expedición militar, al hacer el desembarco, toda su fuerza podría dirigirse mejor en el ímpetu de la agresión operando sobre un terreno familiar y conocido.

Cada soldado sabe perfectamente donde está el desembarcadero, el faro, el plano interior de la ciudad, la condición de cada edificio, la orientación de cada calle, cada punto estratégico de concentración, de avance, de retroceso; es pedir, que por este medio, cada soldado queda prácticamente instruido como el mejor oficial de Estado Mayor.

Ante estos procedimientos que todo el mundo nota, cabe bien preguntar: ¿hacia donde se dirigen las miras de Inglaterra en su política de su Estrecho: hacia el radio de Gibraltar, hacia Ceuta ó hacia Tánger?

Yo bien sé que todo lo rodicia; pero los hechos son los que he dejado relatados. Realmente Inglaterra codicia desde 1860, ó quizá antes, la posesión de Tánger. Pero ¿acertará del todo el comunicante? ¿Saldrá de aquí la ruptura de la paz europea? Dios lo sabe.

NOTICIAS
Según telegrama de Manila recibido por la vía de Londres ha resultado un gran fracaso el congreso filipino reunido para resolver la forma de gobierno que se ha de establecer en el archipiélago, por no haber podido llegar á D. Francisco León que ocupa los pa-

un acuerdo los miembros que al mismo asistieron, siendo además un verdadero milagro que las sesiones no acabaran á linternazos.

Otro despacho de igual origen y recibido por la misma vía confirma la noticia de que temeroso Aguinaldo de que sus mismos subordinados le asesinaran ha huido de Manila yendo á ocultarse con algunos de sus más decididos partidarios en los espesos matorrales que hay más allá de Cavite.

Ha salido de Manila con destino á Ilo-Ilo una columna formada por dos regimientos de infantería y una batería de campaña. Estas fuerzas van al mando del general Miller, *no Miles*, como pretenden algunos telegramas, pues no existe en Filipinas general yanqui alguno que se llame Miles.

Aseguran de Washington que Mac-Kinley hará cuando pueda por evitar que las islas Carolinas sean adquiridas por potencia alguna cualquiera, que los Estados Unidos no quieren á lo menos por ahora, que aquel grupo de islas figure entre las posesiones norteamericanas en las aguas del Extremo Oriente y que el Presidente, el Senado y el Congreso de la Union desean quedarse solamente con una de las Carolinas con el propósito de establecer en ella una estación naval carbonera norteamericana.

Según otro telegrama semi-oficial de Washington el departamento de Marina se está preparando para todas las contingencias que á consecuencia de la expansión norteamericana puedan sobreenvenir en adelante habiendo empezado sus preparativos con la distribución de medio millón de toneladas de carbón de piedra de las mejores clases en los puertos más convenientes del Atlántico, de las costas del Pacífico, en Manila y en Hawai en los cuales podrán en caso necesario aprovisionarse los buques de guerra de los Estados Unidos (y de Inglaterra, podríamos añadir).

Telegrafían de Washington que en la Casa Blanca de aquella capital acordaron Mac-Kinley y la mayor parte de los ministros que forman su Gabinete, que el día 1.º de enero próximo se enarbolará sin ceremonias ni ostentación en toda la isla de Cuba el pabellón norteamericano después de haber arriado el español con los honores y el ceremonial prescrito por las Leyes internacionales.

Telegrafían de Londres que ha amainado algún tanto el horroroso temporal de nieves que durante cuarenta y ocho horas reino en las Islas británicas, ocasionando estragos materiales, sinieistros marítimos, suspensiones del tráfico terrestre, marítimo y fluvial y en el mismo Londres cinco personas muertas y un centenar de heridos de mas ó menos gravedad.

En el Canal de la Mancha y en las costas francesa, belga y holandesa cercanas al mismo, hace un tiempo imposible.

Austria; Baviera, Suiza y el norte de Italia se hallan cubiertos de espesa capa de nieve, reinando además en aquellos países un frío intensísimo.

En el Mar Negro es tan violento el temporal, que se ha tenido que suspender todo el tráfico comercial marítimo.

Sociedades recreativas

Casino "El Progreso," (SAN LUIS)

Gran función para el jueves 5 del corriente, puesta en escena por una compañía de aficionados de Mahon, finalizando el espectáculo con baile de Sociedad.

Movimiento del Puerto

Entrados el 4

De Alejandría, vapor griego «Mitiz Arghoria», de 820 toneladas. capitán Sr. Cacarocas, con 20 tripulantes, 30 pasajeros y algodón.

Para alquilar

Lo está una espaciosa cámara en los altos del almacén de la Rampa de la Abundancia n.º 28.

D. Francisco Leon que ocupa los bajos informará.

CASOS Y COSAS

En París se ha constituido un comité de iniciativa particular para la creación de un cementerio de perros.

Hay que advertir que no se trata de una broma sino de un pensamiento tomado muy en serio.

El iniciador es Mr. Harmois, uno de los más decididos protectores de la raza canina, un *doglober* que dicen los ingleses.

Dolido de que tantos buenos y desinteresados «compañeros del hombre» después de compatir nuestras penas y nuestras alegrías sean brutalmente arrojados á un muladar, monsieur Harmois ha decidido asegurarnos una sepultura digna y decorosa.

Para ello ha creado una sociedad análoga al *Tempway Home for Lost and Starving Dog*, cuyos miembros se encargarán de buscar emplazamiento y comprar los terrenos en que haya de establecerse el cementerio canino.

Un periódico inglés publica una estadística que podrá no tener una absoluta exactitud, pero que así y todo no carece de curiosidad.

En ella se aportan precisos datos acerca del modo con que visten los 1.450 millones de caballeros y señoras que según los cálculos más aproximados componen al presente la población del planeta que tenemos la satisfacción de habitar.

Es decir, no todos se visten, pues del trabajo en cuestión se deduce que una sexta parte, ó sea 250 millones de hembras y varones libres por completo del yugo de sastres, modistas, zapateros y sombrereros no usan otro vestido que el que llevaba en el Paraíso nuestro padre Adán, por supuesto, antes del pecado.

Pero además de esos felices mortales, todavía hay 700 millones que se contentan con el sencillo y primitivo taparrabos.

Lo cual deja reducido á una tercera parte de la población total del globo, ó sea á 500 millones, salvo error, el número de los habitantes de la tierra que tenemos el vicio de vestirnos de piés á cabeza.

La imaginación de los americanos, siempre fecunda en invenciones, acaba de descubrir nuevos horizontes al arte de emborracharse.

Merced á este génio inventivo, el aguardiente, que hasta ahora solo podía beberse, podrá ser comido.

En efecto, véndense en América bizcochos y pastelitos secos que contienen una cantidad notable de whisky.

En vista de esta nueva forma de intoxicación, las comisiones de higiene de los Estados-Unidos han empezado una enérgica campaña contra los fabricantes y expendedores de tan peligrosos productos.

Por lo demás, es probable que tendremos también que luchar en Europa contra este nuevo peligro, pues el mal ha atravesado ya el Atlántico.

En Manchester se empieza á expender otro producto, no menos tóxico, que consiste en azúcar candi, en el cual se ha incorporado alcohol á dosis tóxica.

—¿Le ha tocado á usted algo de la lotería de Navidad?

—Hombre, sí.

—Y qué ha sido ello? ¿Algún premio gordo?

—No; las consecuencias de haber jugado.

Gacetilla

Excursiones higiénico-científicas

Durante las pasadas vacaciones, los alumnos del Instituto de 2.ª enseñanza matriculados en la asignatura de Gimnástica han efectuado dos excursiones higiénicas, dirigidos por el Profesor D. Eusebio Ferrer. La primera tuvo lugar el día 31 de Diciembre de 1898 á la ca'a de Alcaufar; salieron los expedicionarios á las diez de la mañana en dirección á San Luis, donde hicieron

un descanso, emprendiendo á los pocos momentos la marcha hácia dicho sitio, donde llegaron á las doce y media. Acompañaba a los expedicionarios D. Antonio Roca, Profesor del Instituto, quien despues de haberse trasladado con los alumnos á las cuevas, en otro tiempo habitadas, de que abunda aquel sitio, dirigió á los expedicionarios la palabra, haciéndoles, con fácil soltura y elocuente frase, una breve reseña de lo importante de aquel recinto bajo el punto de vista arqueológico; púsoles de manifiesto que el hombre despues de haber sido puesto por Dios sobre la tierra, tuvo que buscar un albergue donde guarecerse de los rigores de la intemperie y del ataque de los animales feroces que instintivamente debían acometerle, y aprovechó las cuevas naturales que se le ofrecían al paso, modificándolas más adelante por medio de las toscas herramientas que inventó, las cuales le servían para dar á dichas habitaciones una forma circular ó elíptica y para igualar la techumbre y el pavimento de la manera más correcta. Detúvose el Sr. Roca haciendo notar que el hombre apesar de ser el rey de la creación, bajo cuyo dominio están todos los animales, es físicamente considerado, uno de los más débiles, pues no tiene ni la vista del lince, ni el oído del caballo, ni el olfato del perro, así como tampoco cuenta con los medios naturales de defensa de que están dotados ciertos animales, como el toro con sus astas, el jabalí con sus pinchos, el águila con su pico y el leon con sus garras; y que lo que le constituye rey de la creación es la inteligencia que le separa de los irracionales, por medio de la cual domina desde el más microscópico insecto hasta la más corpulenta fiera en medio de su gran debilidad. De aquí la necesidad de ponerse al abrigo de los agentes exteriores, cuyo testimonios mudos están representados por las susodichas cuevas de la cala de Alcaufar. Cerciorados los alumnos de la veracidad de lo explicado, emprendieron la marcha de regreso, llegando á Mahon á las cinco de la tarde.

La segunda se llevó á efecto el día dos de Enero hácia la estación arqueológica de Trapucó, donde pudieron los excursionistas contemplar el hermoso pilar ó mesa que allí se conserva, circuido de menhires y próximo al *talayot*. El mencionado Sr. Roca explicó con verdadero entusiasmo la importancia arqueológica de dichas mesas ó altares, cuyos monumentos, apesar de transcurridos tantos siglos, han sido respetados por todas las generaciones. Dichos altares, dijo, que según reputados y sábios arqueólogos, no servían más que para la celebración de sacrificios en honor al Sér Supremo, nos demuestran que el hombre desde los tiempos más remotos y en todos los países ha practicado el culto religioso ya bajo una forma ya bajo otra, hasta que con la venida de Nuestro Señor Jesucristo cayeron por tierra todas esas falsas religiones, siendo sustituidas por el Cristianismo, poderoso regenerador de la humanidad. Hizo, al mismo tiempo, una breve reseña del medio de que se valían aquellos hombres de la antigüedad para construir tan gigantescos monumentos, sin contar con más aparatos que los tan rudimentarios de aquellas épocas, y resolvió de momento algunos puntos, quedando sumamente satisfechos los excursionistas del

provecho que les había reportado la expedición á Trapucó.

Aplaudimos muy de veras no solo la iniciativa del Sr. Ferrer de dar á las excursiones reglamentarias un carácter, al par que higiénico, científico, sino también el esfuerzo llevado á cabo por el Sr. Roca para inculcar en las jóvenes inteligencias de los alumnos, las enseñanzas más provechosas referentes á los sitios y monumentos que van visitando.

Hoy el Rdo. Clero de esta ciudad ha celebrado el día de retiro mensual á cuyo acto religioso ha asistido el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, quien ha dirigido á los congregados su elocuente palabra.

De arribada, á las nueve de esta mañana ha entrado en este puerto, procedente de Alejandría, el vapor griego «Mitiz Arghoria», de 820 toneladas, su capitán Sr. Cacarocas, con 20 tripulantes, 30 pasajeros y cargamento de algodón y otros efectos para Barcelona y Marsella. Dicho vapor, escaseándole el combustible, se proveerá en este puerto de alguna cantidad de carbón.

En Benicarló (Castellón), fué detenido un sugeto, al cual se hallaron 422 papeletas de dos y cuatro reales falsas para el sorteo de Navidad.

Le fueron ocupadas además 200, producto de la venta de otras papeletas.

Aconseja un periódico á las Cámaras de Comercio de la península que manifiesten al Gobierno que mientras se daban á los maestros de escuela 33 millones por sus modestos haberes, no debían pagar ni el comercio ni la industria sus tributos para sostener las cargas del Estado.

Mañana á las siete el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo consagrará el ara del altar mayor de la iglesia de Religiosas Concepcionistas, celebrando acto seguido el Santo Sacrificio de la misa, y luego bendecirá las obras que se han verificado en dicha Iglesia; y por la tarde bendecirá la nueva Imágen del Sagrado Corazon de Jesús que es esperada en el vapor correo «Menorquina».

El Consejo de Instrucción pública ha accedido á lo solicitado por los profesores de Gimnástica, pretendiendo se les concediera autorización para explicar las cátedras de Fisiología é Higiene en los Institutos.

Se calcula por personas que tienen motivo para saberlo, ó cuyos datos son bastante autorizados, que la cantidad de francos negociados en un año en las plazas de España, es decir, vendidos, pasan de 1.000 millones.

El día 6 de Febrero próximo se celebrará en la Comandancia de Marina de La Coruña, y simultáneamente en las de Cádiz, Bilbao, Vigo y Gijón, la subasta para la venta de la fragata *Concepcion*, surta en el puerto de Ferrol, bajo el tipo de 60.000 pesetas.

Los alumnos de la Academia de Bellas Artes de Valencia han dado un buen ejemplo, que es digno de imitación, asistiendo á sus clases hasta la antevíspera de Nochebuena. Las vacaciones en dicho centro solo durarán hasta el día 2 de Enero.

El Ayuntamiento de Valladolid ha adoptado un acuerdo digno de ser imitado.

El día 6 de Enero de cada año, á contar desde el próximo, se celebrará en el Ayuntamiento un festival mercadamentemente infantil, que se denominará «La fiesta de los Reyes», con objeto de obsequiar á los niños pobres de la capital con regalos alusivos á la tradicion del día de Reyes, despertando en ellos sentimientos de respeto, estimulándoles en el amor á la instruccion y al trabajo, proporcionándoles á la vez ocasiones para que adquieran sociabilidad y trato de gentes.

Este acuerdo ha sido muy bien acogido por la opinión pública.

EL BAZAR

liquida todas sus existencias por trasladarse sus dueños al extranjero.

Calle Nueva, número 39.

Telegramas que durante el año 1898 ha cursado la Estacion de Alayor: Telegramas privados interiores expedidos.	555
Id. id. recibidos.	553
Id. id. internacionales expedidos.	9
Id. id. recibidos.	8
Id. oficiales expedidos.	74
Id. id. recibidos.	129
Id. de escala.	130
Id. de servicio expedidos.	18
Jd. id. recibidos.	176

Por la Admiaistracion de Correos de dicho pueblo se han despachado

Certificados expedidos.	141
Id. recibidos.	151

Con valores declarados ha expedido 9 pliegos importando 1306'85 ptas. habiendo recibido 17 pliegos por valor de 3245'00 ptas.

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Biale y Coll con asistencia de los concejales Sres. Pons Alzina, Tudury, Pons Carreras, Pons Pons (D. P.), Mir, Flaquer, Rotger, Tutzó, Jimenez, Pons Pons (D. F.), Fabregas, Pax y Orfila (D. B.)

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó dar cumplimiento á lo que dispone el Sr. Gobernador de la provincia en circular publicada en el «Boletín Oficial» núm. 4985, relativa á la formacion de los presupuestos adicionales á las ordinarias de 1898-99.

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda una comunicacion del Asilo Naval español establecido en Barcelona en la que solicita que contribuya á su sostenimiento con una subvencion anual, teniendo en cuenta el aumento que ha sufrido el número de asilados.

Se aprobó la cuenta del producto obtenido en el Matadero público durante el mes de Diciembre próximo pasado y que el líquido de 734 pesetas 75 céntimos ingrese en caja.

Se aprobaron cuatro liquidaciones de créditos contra este Municipio que deben ser satisfechas en láminas del empréstito municipal.

Se acordó exponer al público por efectos de reclamacion el padron de habitantes de este término municipal que ha sido rectificado para el corriente año.

Se acordó entregar á la Comision de Beneficencia 2.000 pesetas en láminas

del empréstito municipal á cuenta de las subvenciones que se consignaron para cubrir el déficit de sus presupuestos.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

Se aprobó una cuenta de jornales y materiales invertidos en el arreglo del empedrado de la calle de la Iglesia.

El Sr. Alcalde manifestó que habia recibido un telegrama del Sr. Administrador principal de correos de la provincia invitándole á proponer las horas que considere mas convenientes para la entrada y salida de este puerto de los vapores correos, en vista de la ampliacion dada á los servicios marítimos postales de Menorca por Real orden de 3 de Noviembre último; y que en su consecuencia esta estudiando con representantes del comercio el itinerario que ha de proponer como mas ventajoso para los intereses del público.

El Ayuntamiento acordó concederle un amplio voto de confianza.

Se señaló la orden del día para la sesion ordinaria inmediata

Y se levantó la sesion.

En sesion extraordinaria se aprobó el alistamiento de los mozos sujetos al reemplazo del corriente año, y se acordó exponerlo al público para efectos de reclamacion, por el plazo que marca el artículo 46 de la ley.

Cotizacion oficial

Madrid 2 — 41

4 por cien o Interior.	55'00
Idem Exterior.	59'65
Idem Amortizable.	65'00
Billetes Hip. Cuba 86.	48'00
Idem id. del 90.	40'75
Acciones Banco España. 389'00 sin divid. Comp. Arrend. Tabacos. 222'50 id. Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Paris á la vista.	29'50 á 31'75
Londres á la vista.	00'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Compañías y Sociedades

Centro General de Negocios

Habiéndose dispuesto la union de una nueva hoja de cupones á los Billetes Hipotecarios de Cuba de la emision de 1890 y á las obligaciones al 3 por ciento del ferrocarril de Francia de la emision de 20 de Abril de 1878, esta Sociedad se encargará de dicha operacion mediante una módica comision.

Esta Sociedad paga los intereses de los depósitos constituidos antes de 1.º de Octubre último —Mahon 2 Enero 1899 — Goñalons Carreras y C.º

Banco de Mahou

Esta Sociedad paga los intereses de los depósitos vencidos en 31 Diciembre último.

Admite para su negociacion los cupones de Cubas y Amortizable.

Y se encarga del cobro de los cupones Interior y Exterior, adhesión de cupones á los billetes Cubas y Obligaciones Francia. —Mahon 4 Enero 1899.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez

Caja de Ahorros y Préstamos DE MENORCA

En virtud del artículo 15 de los estatutos y acuerdo de la Junta administrativa, se

convoca junta general ordinaria para la aprobacion del balance del corriente ejercicio, en el domicilio social, calle Anunciavay, 16, el día 6 Enero, á las diez de la mañana.—Mahon 31 Diciembre 1898 — El Director-Gerente, José Ignacio Taronji

SOCIEDAD COOPERATIVA

«El Porvenir del Obrero»

El próximo domingo, día 8 de los corrientes, debe reunirse la junta general en el salon-teatro del casino «El Isleño», á las tres de la tarde, para aprobar las cuentas del próximo pasado ejercicio, tomar posesion de sus cargos los individuos de la Junta Directiva y Jurado últimamente elegidos, y tratar otros asuntos de interés para la Asociacion —Mahon 4 Enero de 1899. —La Junta Directiva.

TEATROS

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para mañana jueves, 3.ª de abono, 3.ª serie, día de moda: se pondrá en escena la comedia en tres actos «El Ángelus» y la en uno «Hija única».

Anuncios oficiales

D. Jesús M.ª Sobrido y Mandia, Agente ejecutivo del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que habiéndose embargado un cerdo á D. Sebastian Oñila y Carreras, domiciliado en el caserío de Ollestrá, por resistirse al pago del cuarto trimestre del Reparto de consumos formado para cubrir el déficit de 1892-93; se saca á pública subasta, siendo su peso de 75 kilos á razon de una peseta el kilo que en total suman 75 pesetas por que fué tasado.

El acto tendrá lugar en el vecino pueblo de S. Luis calle del mismo nombre número 13, en donde se halla depositado; el día 7 del corriente mes, de once á doce de su mañana.

Habiéndose embargado por el mismo objeto una cuartera de harina de cebada á D. Juan Pons Olives domiciliado en el predio Biniparracht petit, la cual fué tasado en 9 pesetas 50 centimos siendo su peso de 43 kilos.

El acto tendrá lugar en el mismo domicilio, día y hora que la anterior subasta.

En las dos subastas no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasacion.

Se participa á los deudores que tienen derecho á retirar los efectos embargados antes del remate, pagando principal, recargos y demás gastos que origine el expediente.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las personas que quieran tomar parte en las citadas subastas.

Dado en Mahon á cuatro de Enero de mil ochocientos noventa y nueve.—Jesús Maria Sobrido.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Tito y Rigoberto obispos y mártires.

Santo de mañana.—Stos. Telesfoo papa y martir y Simeon.

Cultos.—Mañana á las 7 el Excelentísimo Sr. Obispo consagrará el Ara nueva para el altar mayor de la iglesia de las Concepcionistas, celebrando luego el incruento sacrificio y bendicion de las obras que se han verificado en dicho templo: por la tarde se bendecirá la imagen del S. Corazon de Jesús que debe de llegar en el vapor-correo.

En la Parroquia de S. Francisco por la noche solemnes Completis en preparacion á la fiesta de los Santos Reyes ó Nuestro

Señor de Belén, Salve y adoracion del Niño Jesús, despues santísimo Rosario.

En Sta. María y en el Carmen, continúa por la noche el santísimo Rosario á Jesús, María y José en Belén.

Jubileo circular de las Cuarenta Horas, continua en la Iglesia de S. Antonio Abad, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Esperanza en Santa María.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 4.—5 mad.

El Banco de España anuncia que repartirá un dividendo de 65 pesetas á los accionistas. También hace público que el día 14 del corriente mes se efectuará un sorteo para amortizar 33.900 obligaciones de Aduanas.

Madrid 4.—6 m.

Han conferenciado el ex-ministro de Fomento Sr. Gamazo y el ministro de la Guerra general Correa.

Están ya preparados para su publicacion en la «Gaceta» los Reales Decretos suprimiendo el ministerio de Ultramar. Dicha supresion coincidirá con la solucion de la proxima crisis cuyo resultado es aguardado con ansiedad.

Madrid 4.—7 m.

Una Comision de la Junta Directiva de la Asociacion de la prensa ha visitado al Sr. Groizard para pedirle que active el indulto del periodista Sr. Lerroux y otros que sufren condena por delitos políticos.

El Sr. Sagasta resiéntese algo de la rotura del peroné.

Madrid 4.—8 m.

Han visitado al Sr. Sagasta la mayoría de los ministros.

El ministro de Ultramar Sr. Giron ha teleografiado al general Rfos ordenándole la manera de distribuir los fondos situados en aquel Archipiélago.

Dícese que se ha suicidado el comandante del cañonero que estaba de estacion en Balabac.

Madrid 4.—8'25 m.

Un telegrama oficial de Manila dice que entre los españoles asesinados se encuentran el gobernador de Balabac, un teniente, un médico y otros europeos, habiendo quedado prisioneros de los tagalos las esposas de algunos de aquellos.

Madrid 4.—9 m.

Coruña.—En el vapor «Ciudad de Cádiz» han llegado á este puerto y acaban de desembarcar el batallón de Galicia, el de cazadores de las Navas y un regimiento de caballería, sumando un total de 1.316 hombres.

Telegrama de «La Maritima»

Palma 4.—7 m.

«Ciudad de Mahon» fondeado sin novedad á las cinco.—Cabot.

ASOCIACION DE LA VELA Y ORACION AL STMO. SACRAMENTO



PLAN DE CUARENTA HORAS EN DIAS IGLESIAS DE MAHÓN PARA EL AÑO DE 1899

OBSERVACIONES

MES. Dias que se celebran

Iglesias en que se celebran

Horas en los dias no festivos

Horas en los dias festivos

Asociaciones que las celebran y gozstan

Imp. de M. Parnal

MES.	Dias que se celebran	Iglesias en que se celebran	Horas en los dias no festivos	Horas en los dias festivos	Asociaciones que las celebran y gozstan
Enero	Del 2 al 31	San Antonio	De 5 á 6 y media tarde		
Febrero	Del 1.º al 28	Concepcion	De 5 y media á 7 tarde		Congregaciones del Corazon de Maria y S. Luis Gonzaga
»	12, 13 y 14	Sta. Maria	De 6 mañana á 7 y media tarde		Pla Union de las Asociaciones
Marzo	Del 1.º al 25	Asilo de huérfanas	De 6 á 7 y media tarde		
»	Del 26 á 1.º Abril				
Abril	Del 2 al 30	Concepcionistas	De 6 á 7 y media tarde		
Mayo	Del 1.º al 31	Sta. Eulalia	De 6 y media á 8 tarde		Parroquia y Comunidad de Presbiteros
»	20, 21 y 22	Sta. Maria	De 6 mañana á 8 y media tarde		Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús
Junio	9, 10 y 11	Concepcionistas	De 6 y media mañana á 8 y 11/2 tarde		Y. O. T. de S. Francisco
Julio	Del 1.º al 30	S. Francisco	De 7 á 8 y media tarde	De 3 y media á 5 tarde	
Agosto	Del 31 Julio al 31	Cármén	De 7 á 8 y media tarde	De 3 y media á 5 tarde	Y. O. T. de Ntra. Sra. del Cármén
Septiembre	Del 1.º al 30	Oratorio Carmelitas	De 6 y media á 8 tarde		Parroquia
Octubre	8, 9 y 10	S. Francisco	De 6 y media mañana á 8 tarde		Parroquia
»	13, 14 y 15	Cármén	De 6 y media mañana á 8 tarde		Propagadores de la devocion á El dia 1.º Ja exposicion será de 6 á 7 y media mañana.
Noviembre	Del 1.º al 30	San José	De 5 á 6 y media tarde		S. José
Diciembre	Del 1.º al 29	Asilo Calabria	De 5 á 6 y media tarde		Apostolado de la Oracion y Guardia de Honor
»	30, 31 y 1.º Enero 1900	Sta. Maria	De 6 mañana á 7 y media tarde		

NOTA: En el mes de Junio, dedicado al Sagrado Corazon de Jesús y en el de Octubre consagrado á Nuestra Señora del Rosario, la exposicion, será en las Iglesias en donde se celebren los cultos apropiados á dichas devociones y en las horas que se señalen.

Mahón 10 de Diciembre de 1898.
El Director,
Pedro Pons Olivés, Pbro.

V.º B.º
Juan Morillo, Pbro., Economo.
Pedro Pons, Regente.
Embrósio Carabó, Economo.

Ciudadela 14 de Diciembre de 1898.—Visto y aprobado,

† El Obispo.

Por mandato de S. E. Ilma. el Obispo mi Señor,
Dr. José Joyet, Secretario.

Imp. de Parnal